

MODELO DE EDICTO PARA CONVOCATORIA DE AUDIENCIA PÚBLICA.

1- Modalidad presencial.

En cumplimiento de lo dispuesto por los Arts. 24 y 31 de la Ley 1875 y Art. 13 del Anexo II del Decreto N° 2656/99, la Secretaría de Ambiente y Recursos Naturales de la Provincia del Neuquén, dispuso la convocatoria a Audiencia Pública a desarrollarse bajo modalidad presencial, citando a la población involucrada en el área de influencia y a los interesados en general a asistir y expresarse sobre el Estudio de Impacto Ambiental " _____ ". Expediente Electrónico: _____. (Ubicación). Provincia de Neuquén. La Audiencia Pública con carácter no vinculante para la Autoridad de Aplicación, conforme la legislación vigente, se realizará el día __ de ____ de ____ a las _:_ hs., en el _____-de la localidad de _____, Provincia de Neuquén. A dicha audiencia comparecerá obligatoriamente el proponente de Proyecto: _____, por intermedio de las personas con facultad suficiente para deliberar en su nombre y brindar todas las explicaciones técnicas y legales pertinentes. Las ponencias y observaciones de los participantes de la audiencia no serán sometidas a votación, sin perjuicio de lo cual, de lo actuado se labrará un Acta que se agregará al expediente referido para su consideración por la Autoridad de Aplicación en el procedimiento de evaluación ambiental en los términos y alcances del Artículo 31 de la Ley 1875. El proyecto _____ en estudio _____ consiste _____ en _____.

Se informa que se encuentra a disposición el Estudio de Impacto Ambiental para su consulta accediendo mediante enlace _____. Asimismo, se encuentra abierto el Registro obligatorio para inscripción como Expositor para la Audiencia accediendo mediante enlace _____. Cada expositor debidamente inscripto y oportunamente acreditado tendrá un tiempo máximo de exposición de 10 minutos para referirse específicamente al Estudio de Impacto Ambiental. Por otra parte se encuentra abierto el Registro de inscripción como Asistente accediendo mediante enlace _____. Ambos registros cerrarán dos (2) días hábiles antes de la fecha del acto. Ante inconvenientes relacionados con el acceso al estudio ambiental o por problemas con la inscripción, dirigirse a la Mesa de Entradas de la Secretaría de Ambiente y Recursos Naturales de la Provincia del Neuquén, sita en Antártida Argentina 1245, C.A.M, Módulo 2, Piso 2 de la Ciudad de Neuquén en días hábiles administrativos en los horarios de 08 a 15 hs, o comunicarse al tel.: 4495771- 4494764, o por email: _____o por aplicación WhatsApp al tel.:_____. Secretaría de Ambiente y Recursos Naturales, provincia de Neuquén.

2- Modalidad virtual.

En cumplimiento de lo dispuesto por los Arts. 24 y 31 de la Ley 1875 y Art. 13 del Anexo II del Decreto N° 2656/99, la Secretaría de Ambiente y Recursos Naturales de la Provincia del Neuquén, dispuso la convocatoria a Audiencia Pública a desarrollarse bajo modalidad virtual, citando a la población involucrada en el área de influencia y a los

interesados en general a asistir y expresarse sobre el Estudio de Impacto Ambiental "_____". Expediente _____ Electrónico: _____ (Ubicación). Provincia de Neuquén. La Audiencia Pública con carácter no vinculante para la Autoridad de Aplicación, conforme la legislación vigente, se realizará el día ___ de ____ de ___ a las __:___ hs., transmitida mediante el uso de la plataforma digital_____. A dicha audiencia comparecerá obligatoriamente el proponente de Proyecto: _____, por intermedio de las personas con facultad suficiente para deliberar en su nombre y brindar todas las explicaciones técnicas y legales pertinentes. Las ponencias y observaciones de los participantes de la audiencia no serán sometidas a votación, sin perjuicio de lo cual, de lo actuado se labrará un Acta que se agregará al expediente referido para su consideración por la Autoridad de Aplicación en el procedimiento de evaluación ambiental en los términos y alcances del Artículo 31 de la Ley 1875. El proyecto _____ en _____ estudio _____ consiste _____ en _____.

Se informa que se encuentra a disposición el Estudio de Impacto Ambiental para su consulta accediendo mediante enlace _____. Asimismo, se encuentra abierto el Registro obligatorio para inscripción como Expositor para la Audiencia accediendo mediante enlace _____. Cada expositor debidamente inscripto y oportunamente acreditado tendrá un tiempo máximo de exposición de 10 minutos para referirse específicamente al Estudio de Impacto Ambiental. Por otra parte se encuentra abierto el Registro de inscripción como Asistente accediendo mediante enlace _____. Ambos registros cerrarán dos (2) días hábiles antes de la fecha del acto. Se hace saber que de presentarse inconvenientes por fallas técnicas o problemas de conexión para la autoridad de aplicación, se procederá a reprogramar la audiencia informado fecha y hora a través de la página oficial de la Secretaría <https://ambiente.neuquen.gov.ar/>. Ante inconvenientes relacionados con el acceso al estudio ambiental o por problemas con la inscripción, dirigirse a la Mesa de Entradas de la Secretaría de Ambiente y Recursos Naturales de la Provincia del Neuquén, sita en Antártida Argentina 1245, C.A.M, Módulo 2, Piso 2 de la Ciudad de Neuquén en días hábiles administrativos en los horarios de 08 a 15 hs, o comunicarse al tel.: 4495771- 4494764, o por email: _____o por aplicación WhatsApp al tel.:_____.
Secretaría de Ambiente y Recursos Naturales, provincia de Neuquén.

3- Modalidad mixta.

En cumplimiento de lo dispuesto por los Arts. 24 y 31 de la Ley 1875 y Art. 13 del Anexo II del Decreto N° 2656/99, la Secretaría de Ambiente y Recursos Naturales de la Provincia del Neuquén, dispuso la convocatoria a Audiencia Pública a desarrollarse bajo modalidad mixta presencial y virtual, citando a la población involucrada en el área de influencia directa a asistir y expresarse sobre el Estudio de Impacto Ambiental "_____". Expediente _____ Electrónico: _____ (Ubicación). Provincia de Neuquén. La Audiencia Pública con carácter no vinculante para la Autoridad de Aplicación, conforme la

legislación vigente, se realizará el día ___ de ____ de ___ a las __:___ hs., en el _____-de la localidad de _____, Provincia de Neuquén y transmitida mediante el uso de la plataforma digital_____. A dicha audiencia comparecerá obligatoriamente el proponente de Proyecto: _____, por intermedio de las personas con facultad suficiente para deliberar en su nombre y brindar todas las explicaciones técnicas y legales pertinentes. Las ponencias y observaciones de los participantes de la audiencia no serán sometidas a votación, sin perjuicio de lo cual, de lo actuado se labrará un Acta que se agregará al expediente referido para su consideración por la Autoridad de Aplicación en el procedimiento de evaluación ambiental en los términos y alcances del Artículo 31 de la Ley 1875. El proyecto _____ en _____ estudio _____ consiste _____ en _____.

Se informa que se encuentra a disposición el Estudio de Impacto Ambiental para su consulta accediendo mediante enlace _____. Asimismo, se encuentra abierto el Registro obligatorio para inscripción como Expositor para la Audiencia accediendo mediante enlace _____. Cada expositor debidamente inscripto y oportunamente acreditado tendrá un tiempo máximo de exposición de 10 minutos para referirse específicamente al Estudio de Impacto Ambiental. Por otra parte se encuentra abierto el Registro de inscripción como Asistente accediendo mediante enlace _____. Ambos registros cerrarán dos (2) días hábiles antes de la fecha del acto. En lo que refiere a modalidad virtual, se hace saber que de presentarse inconvenientes por fallas técnicas o problemas de conexión para la autoridad de aplicación, en el caso que se decida reprogramación de la audiencia se informará fecha y hora a través de la página oficial de la Secretaría <https://ambiente.neuquen.gov.ar/> . Ante inconvenientes relacionados con el acceso al estudio ambiental o por problemas con la inscripción, dirigirse a la Mesa de Entradas de la Secretaría de Ambiente y Recursos Naturales de la Provincia del Neuquén, sita en Antártida Argentina 1245, C.A.M, Módulo 2, Piso 2 de la Ciudad de Neuquén en días hábiles administrativos en los horarios de 08 a 15 hs, o comunicarse al tel.: 4495771-4494764, o por email: _____o por aplicación WhatsApp al tel.:_____. Secretaría de Ambiente y Recursos Naturales, provincia de Neuquén.



Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: MODELO DE EDICTO PARA CONVOCATORIA DE AUDIENCIA PÚBLICA - EX-2026-00420685- -NEU-SARN#MTUR

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.